

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 21 de diciembre de 2018, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Córdoba, de notificación de Propuesta de resolución y trámite de audiencia en expediente administrativo en materia de vivienda protegida.

Propuesta de resolución de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), en expediente administrativo en materia de vivienda protegida, sobre la vivienda matrícula CO-7036, Cuenta 52, sita en C/ Libertador Joaquin da Silva Xavier, 11, portal 7, 2.º B, de Córdoba.

Interesado: MJ. S. S. con DNI núm. 30822399-F.

Expediente: procedimiento administrativo en materia de vivienda protegida.

Tipo de acto a notificar: Propuesta de resolución y trámite de audiencia del expediente.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por la presente se le notifica:

Que con fecha de 10 de julio de 2018 se ha dictado Propuesta de resolución en expediente administrativo en materia de vivienda protegida sobre la vivienda matrícula CO-7036, cuenta 52, sita en Avda. Libertador Joaquin da Silva Xavier, 11, portal 7, 2.º B, de Córdoba, fundamentado en incumplimiento establecido en el artículo 15, apartados a), c) y d), de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre.

El expediente administrativo se encuentran a su disposición en la Dirección Provincial de Avda. de Córdoba, sita en Avda. Ronda de los Tejares, núm. 32, Acceso, 1.ª planta, C.P. 14008.

Por la presente y a la vista de la Propuesta de resolución formulada, se le concede trámite de audiencia por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Una vez transcurrido el plazo, se seguirá el trámite legal.

Córdoba, 21 de diciembre de 2018.- La Directora, M.ª del Carmen Ruiz Navarro.